Gobierno Nacional

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

PARAGUAY TODOS Y TODAS

RESOLUCION Nº 049.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 02/2010 "ADQUISICION DE STAND PARA EXPOSICION (EXPO MARIANO ROQUE ALONSO 2010)"

Asunción, 08 de mayo 20 de 2010

VISTO:

El Dictamen UOC Nº 03/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual manifiesta los pasos que se siguieron para realizar el procedimiento del llamado, y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha ley, y los procedimientos de Contrataciones Públicas, la modalidad de Contratación por Excepción Nº 02/2010 "ADQUISICION DE STAND PARA *EXPOSICION (EXPO MARIANO ROQUE ALONSO 2010)*", *y*

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA**

RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR, el procedimiento de Contratación por Excepción Nº 02/2010 "ADQUISICION DE STAND PARA EXPOSICION (EXPO MARIANO ROQUE ALONSO 2010)

Artículo 2.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,

Artículo 3.- *REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.*

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA PRESIDENCIA

FREDY GERARDO OLMEDO COLMAN
PRESIDENTE